



COLEGIO SAN IGNACIO

Santiago, 11 de noviembre de 2020

Estimados padres, madres y apoderadas/os:

Junto con saludar, les escribo para informar sobre el proceso de Planificación Presupuestaria 2021 de nuestro colegio San Ignacio y el valor de la colegiatura que se ha definido para este período. Esta planificación se ha realizado en medio de un año difícil que hemos vivido como sociedad y colegio.

Como hemos mencionado en años anteriores, la elaboración del presupuesto incluye un análisis de la situación financiera del Colegio a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de asegurar los recursos requeridos para implementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, cumpliendo nuestro Proyecto Educativo Institucional y permitiendo la permanencia de estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas en nuestra comunidad educativa. En esta oportunidad, hemos tenido en especial consideración las dificultades que muchas de nuestras familias han tenido durante el año 2020, y por ello hemos planificado un presupuesto austero para cautelar la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo para el futuro. Para ello hemos ajustado los gastos del colegio velando por cumplir los compromisos económicos que tenemos, especialmente con nuestros colaboradores. También se ha cuidado que las restricciones presupuestarias no afecten el proceso formativo fundamental de los y las estudiantes.

Teniendo en cuenta el especial contexto de nuestro país se ha definido que en forma extraordinaria la colegiatura 2021 sólo será reajustada de acuerdo con el monto del IPC que corresponda entre enero y diciembre de 2020, ambos meses inclusive, valor que se dará a conocer alrededor del 5 de enero del 2021. Por tanto, siendo la proyección actual del IPC de un 2,8%<sup>1</sup>, el **valor de la colegiatura estimada para el 2021 aumentaría a \$3.362.200 anuales, pagaderos en diez cuotas mensuales de \$336.220 cada una**. Reitero que el valor definitivo del arancel será informado en los primeros días de enero de 2021, una vez conocido el IPC oficial entregado por el INE.

Esta es la primera vez, al menos en los últimos doce años, en el que no se incrementará en forma real la colegiatura de nuestro colegio, medida tomada ante una situación económica y social especialmente compleja. Aunque se trata de un esfuerzo relevante, dado que los costos del colegio se incrementan por sobre el IPC anual, estamos seguros de que podemos gestionar responsablemente un proceso formativo de calidad en el período que se avecina, con el aporte de toda la comunidad.

Además, queremos aprovechar de comunicar otras medidas que irán en directo beneficio de la economía de las familias de nuestra comunidad educativa:

---

<sup>1</sup> Establecido según el Informe de Política Monetaria del Mes de septiembre del Banco Central.

1. **Rebaja en mes de diciembre:** al igual que en octubre de este año, se hará un descuento de un 8% en la colegiatura del mes de diciembre a todas las familias que no hayan recibido ningún tipo de descuento por rebaja socioeconómica durante este año y que estén al día en el pago de la mensualidad hasta noviembre.
2. **Valor de matrícula igual al año anterior:** tal como ya se informó en el mes de septiembre, se mantendrá el valor del pago de la matrícula 2020, es decir no se hará aumento en este arancel como habitualmente se realiza.
3. **Baja en la cantidad y costo de los textos escolares:** en un trabajo conjunto de la dirección académica con las distintas áreas de aprendizaje se ha definido disminuir significativamente la cantidad de textos escolares. Los libros que se solicitará en las listas de materiales serán mayoritariamente digitales, con un menor costo de alrededor de un 30% menos por texto. Además, se implementará la plataforma digital “BLINK Learning”, que dará acceso a una gran cantidad de material educativo, tanto interno como externo, para desarrollar nuestro proceso formativo con altos estándares de calidad y permitiendo el aprendizaje tanto en el colegio como desde los hogares de los estudiantes. La plataforma tendrá un costo de \$12.000 anuales por estudiante y podrá ser pagada hasta en tres cuotas en marzo, abril y mayo. Nuestra intención es que el conjunto de gastos que cada familia invierta en materiales educativos sea significativamente menor que en años anteriores.
4. **Otras actividades formativas:** dado el escenario actual y lo que se proyecta para el 2021 respecto de la pandemia, hemos definido no solicitar pagos por actividades que habitualmente se realizan, por ejemplo, de pastoral. Se han planificado actividades que puedan realizarse en nuestro Colegio, que signifiquen un bajo costo y que cumplan con los requerimientos formativos que nuestro proyecto promueve.
5. **Ajuste en uniforme escolar para el 2021:** pronto se informará el uniforme escolar 2021, que se ajustará extraordinariamente a una base mínima para permitir a las familias un ahorro en este ítem.

En la circular sobre el proceso de matrícula que se adjunta se da a conocer las fechas y formas de pago.

Agradeciendo su acogida les saluda atentamente,

Jaime Laso Fresno

Administrador